



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 879/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00019704-8/2022, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Juan José Milone, en su carácter de Director General de la Dirección General de Obras y Servicios Generales, solicita designación de la agente María Victoria Gaytan como 2da. Jefa de Departamento a cargo de la Oficina de Control y Supervisión de Obras dependiente del Departamento de Mantenimiento Integral de la Dirección de Asistencia Técnica y Coordinación Administrativa de la Dirección General de Obras y Servicios Generales, con el cargo de Secretaria Administrativa.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante MEMO N° 17713/22-SISTEA, que la agente María Victoria Gaytan se encuentra designada con Categoría 6 ASR en la Unidad Consejero Dra. Correa, conforme Res. Pres. N° 256/2021.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada la designación de María Victoria Gaytan, Legajo N° 7989, en la Categoría 6 ASR en la Unidad Consejero Dra. Correa, que fuera dispuesta mediante Res. Pres. N° 256/2021.

Art. 2°: Designar a María Victoria Gaytan, Legajo N° 7989, como 2da. Jefa de Departamento a cargo de la Oficina de Control y Supervisión de Obras dependiente del



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

Departamento de Mantenimiento Integral de la Dirección de Asistencia Técnica y Coordinación Administrativa de la Dirección General de Obras y Servicios Generales, con el cargo de Secretaria Administrativa.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Obras y Servicios Generales, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 879/2022